

ECUADOR Debate₁₀₈

Quito/Ecuador/Diciembre 2019

La descentralización en cuestión



Ecuador en llamas: el ciclo de conflictividad de Octubre

Conflictividad socio política: Julio-Octubre 2019

Descentralización, autonomía e identificación regional: el Comité de vialidad del Guayas

Descentralización de la planificación del ordenamiento territorial en Ecuador, 2008-2018

Economía política de la descentralización y de la recentralización (1986-2016)

La descentralización fuera del centro: debates sobre la autonomía territorial en Bolivia (2005-2019)

La descentralización en el Perú: cambios reales o continuidad remozada del centralismo

La política agraria en Ecuador 1965-2015

¿Cómo el nuevo orden global inseguritario se manifiesta en América Latina?

Los migrantes “invisibles” a la luz pública: transporte público terrestre de Villa Hermosa a la ciudad de México (y viceversa) en los nuevos tiempos de la contención migratoria masiva

ECUADOR
Debate

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinoza,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editora: Lama Al Ibrahim
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© **ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR**

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

ARMADO E IMPRESIÓN

Edwin Navarrete, Taller de Diseño Gráfico

ISSN: 2528-7761

ISBN número 108: 978-9942-963-51-2

ECUADOR DEBATE 108

Quito-Ecuador • Diciembre 2019

ISSN 2528-7761 / ISBN 978-9942-963-51-2

PRESENTACIÓN 3/7

COYUNTURA

- Ecuador en llamas: el ciclo de conflictividad de octubre
Julio Echeverría 9/21
- Conflictividad socio-política: Julio-octubre 2019 23/37

TEMA CENTRAL

- Descentralización, autonomía e identificación regional:
el Comité de vialidad del Guayas 39/71
Rafael Guerrero
- Descentralización de la planificación del ordenamiento
territorial en Ecuador, 2008-2018 73/100
Lorena Vivanco y Fernando Cordero
- Economía política de la descentralización
y de la recentralización (1986-2016) 101/124
Darío I. Restrepo y Camilo A. Peña
- La descentralización fuera del centro:
debates sobre la autonomía territorial en Bolivia
(2005-2019) 125/148
Eduardo Córdova
- La descentralización en el Perú: cambios reales
o continuidad remozada del centralismo 149/166
Carlos Herz Sáenz

DEBATE AGRARIO-RURAL

- La política agraria en Ecuador 1965-2015 167/184
Tito Livio Madrid Tamayo

ANÁLISIS

- ¿Cómo el nuevo orden global inseguritario
se manifiesta en América Latina? 185/191
José Sánchez Parga

- Los migrantes “invisibles” a la luz pública:
transporte público terrestre de Villa Hermosa
a la ciudad de México (y viceversa)
en los nuevos tiempos de la contención migratoria masiva
Rodolfo Casillas 193/208

RESEÑAS

- Anejos libres e indios sueltos. La Moya y sus alrededores 209/214
- Extractivismos y corrupción. Anatomía de una íntima relación 215/217

Extractivismos y Corrupción

Anatomía de una íntima relación

Eduardo Gudynas

Abya Yala, 2019 Quito, pp. 200.

Ivette Vallejo*

Este texto que va en línea con obras previas de Eduardo Gudynas, ofrece un análisis sobre las conexiones e interdependencia entre los extractivismos y la corrupción en países de América Latina; una región marcada por un desempeño democrático limitado y el autoritarismo.

La historia de extracción en América Latina comenzó con la colonia; continuó a lo largo de la vida republicana a la par de las dinámicas de distintos auges extractivos del guano, del salitre, del caucho, café, cacao, plata, oro y charque, entre otros. Así mismo, la historia próxima de fines del Siglo XX se tiñó de varios escándalos de corrupción conectados a las dinámicas de los extractivismos.

En la más reciente década del siglo XXI, tanto en gobiernos neoliberales, como aquellos del progresismo se multiplicaron en la región concesiones, permisos y volúmenes de recursos removidos, debido al alto precio de los *commodities* en el mercado internacional, estimulado por la fuerte demanda de materias primas de economías como China, lo que permitió altos picos entre 2002-2008 de precios de minerales, hidrocarburos y agroalimentos.

Los extractivismos producen externalidades sociales, sanitarias, ecológicas, te-

rritoriales con grandes costos económicos transferidos a la sociedad, que al no internalizarse en los precios de los *commodities*, generan sobreganancias proclives a la corrupción. Necesita la corrupción de esa externalización de los impactos para aumentar los flujos de dinero y movilizar enormes volúmenes de capital (ingreso de inversiones, construcción de instalaciones, exportación de recursos, ganancias empresariales).

La corrupción penetra en la organización del Estado, en los partidos, en la vida social y en la política. Es una condición que exacerba los impactos de los extractivismos, “erosiona, anula la justicia en sus dimensiones tanto sociales como ambientales” expresa Gudynas (2019: 21); viola el Estado de Derecho, la justicia y la equidad.

El texto es producto del análisis de 139 casos recopilados de corrupción de emprendimientos extractivistas en diez países de la región, se detiene con minuciosidad en algunos casos emblemáticos, en el contexto de los extractivismos denominados de tercera generación (petróleo, megaminería, agropecuario), y de cuarta generación (fracking), de alta rentabilidad, donde precisamente es más proclive la corrupción.

* Doctora en Ciencias Sociales. FLACSO-Ecuador.

La corrupción ocurre en distintas fases de los proyectos extractivistas: 1) exploración y organización del enclave; 2) operación; 3) cierre y abandono; 4) emprendimientos asociados (de transporte, comunicación, obras de soporte). Se ha evidenciado en la minería, en el caso de la megamina Pascua Lama y la agencia minera chilena, en el caso de la Corporación Vale en Brasil, en el de la empresa minera Barrick Gold en Argentina. Casos de corrupción ligados al extractivismo como en el caso de PDVSA en Venezuela, de YPF en Bolivia, Petrobras en Brasil, en el caso de Chevron en Ecuador, en Perú en el caso relacionado con Camisea y el gaseoducto del sur. Ocurre corrupción en las pesquerías, en cuencas de soporte y redes de conexión para los proyectos extractivos, como en el caso de Odebrecht, a cargo de la construcción de la central hidroeléctrica San Francisco en Ecuador.

También las dinámicas de corrupción se entretajan en la minería informal/ilegal en Perú, Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia, donde operan complejas redes de corrupción que permiten la invasión territorial, operación de la extracción, organización, ingreso de insumos como mercurio y maquinaria de dragado, hasta la salida de productos extraídos eludiendo fiscalizaciones y controles. Los circuitos de comercio ilegal, que aparentemente los gobiernos dicen combatir, operan y se insertan necesariamente en canales legales.

En algo más de una década, la corrupción alcanzó cifras galopantes, valiéndose de ilegalidad y de alegaldad, por tanto de las fisuras, e insuficiencia normativa, para reducir pagos, eludir la tributación y evadir el pago de regalías.

Se han utilizado variados esquemas de pago de sobornos y sobreprecios.

En lo ambiental, la corrupción se expresa en la inconsistencia de los estudios de evaluación de impactos ambientales, en la manipulación de informes, en el ocultamiento de los daños ambientales y en la limitada fiscalización de los proyectos extractivos. Se presentan manipulaciones de permisos sociales y ambientales, entregados discrecionalmente. En lo social, la corrupción se expresa en la limitación de la participación local, en la existencia de limitados o nulos procesos de consulta y participación, en el hostigamiento de líderes sociales locales, en el espionaje y desplazamiento de comunidades locales y en el ejercicio de la violencia.

Entre los actores involucrados en la trama *Corrupción-Extractivismo*, Gudynas menciona una variopinta composición: directivos de empresas, líderes políticos, gobiernos departamentales y locales, líderes locales, buffets de abogados, contadores, políticos en el ámbito legislativo, periodistas y comunicadores. Están involucrados también el poder legislativo, los sistemas de justicia/poder judicial (jueces, fiscales, abogados, funciones judiciales que operan encubriendo y obstruyendo la justicia, procesando a líderes locales), la policía y empresas de seguridad privada; así también consultoras y ONGs. Operan sobornos, cohecho, tráfico de influencias, coimas, conforme se movilizan flujos de dinero, información y poder.

Localmente los impactos del extractivismo se expresan en contaminación de suelos y agua, deforestación, desplazamiento, violencia, conflictividad, violencia, asimetrías económicas con un peso

desigual sobre quienes reciben los impactos de los enclaves extractivos principalmente poblaciones tratadas como minorías indígenas y campesinos. No obstante señala Gudynas, la corrupción es también uno de los efectos derrame del extractivismo. Los efectos derrame son la flexibilización laboral y ambiental, la desterritorialización, la violación de derechos, subordinación global, presiones democráticas y dependencia económica. Estos efectos involucran y permean las políticas públicas, ciertas concepciones de sociedad, erosionan derechos especialmente de minorías y se reduce la justicia social a meras compensaciones.

Algo que resalta el autor, es la cultura de tolerancia con las extrahecciones violentas en América Latina; que normali-

zan al extractivismo, lo hacen ver como una realidad necesaria, deseable, camino promisorio hacia el progreso y la modernidad, mientras persiste la exclusión de las poblaciones históricamente marginalizadas, que son quienes sufren mayormente los impactos.

Renovados análisis sobre la corrupción ofrece así Gudynas, al abordar los extractivismos. Violencia y corrupción son vistas como condiciones necesarias de los extractivismos, y no solo como consecuencias de los mismos. Le faltaría abordar ¿Cómo se sostiene la dupla *Extractivismo-corrupción*? ¿Sobre qué fundamentos más profundos de antropocentrismo, clasismo, racismo y androcentrismo?